



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 24 de Octubre del 2018.

Señor:

Presente.-

Con fecha 24 de Octubre del 2018 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1355-2018-CF/FCS.- Callao, octubre 24 del 2018.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el Pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Presidenta del Consejo de Facultad, quien solicita el cambio del Director de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de la estructura orgánica y funcional, están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 211-2017-CU, de fecha 06 de julio de 2017, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao; por el cual se dispone que las actividades académicas y administrativas a ser consignadas en el Plan de Trabajo Individual de cada Semestre Académico, sólo deben de ser aquellas señaladas en el Plan de Distribución citado; y en el rubro 2.19, corresponde a Otros Directores o Jefes de los Órganos de Apoyo de la Facultad, siendo el caso de la Dirección de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, con N° 1347-2018-D/FCS, de fecha 27 de Agosto del 2018, se designa a **Dr. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR** como Director de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad N° 1355-2018-CF/FCS, de fecha 24 de Octubre del 2018; y en uso de las facultades conferidas a la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1° **Dr. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR** como Director de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 24 de Octubre del 2018.

2° **Dr. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**, quien ejerció el cargo de Director de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, según resolución N° 1347-2018-D/FCS, queda cesante.

3° Se remite la presente resolución a la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación (ODDI) de la Universidad Nacional del Callao, Departamento Académico de Educación Física y las unidades académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica